



ANTES DE COMPRAR UNA PROPIEDAD
CONOZCA LAS QUE TIENE
EL BANCO NACIONAL
Propiedades en venta del Banco Nacional

Terrenos

Código: 3396-3 Folio: 5-217111-000

Precio nuevo: **₡ 9,545,125.85**

Precio Original: ₡ 14,684,809.00

Descuento: 35.00% (₡ 5,139,683.15)

Código: 3396-3 Folio: 5-217111-000

Lote: 1,019.00 m²

Construcción: 0.00 m²

Financiamiento disponible



Ubicación

Provincia: Guanacaste

Cantón: Tilarán

Distrito: Tronadora

Dirección: DEL BASTIÓN OESTE DEL
PUENTE SOBRE LA QUEBRADA
ESPERANZA 101m ALOESTE

Características

Topografía mixta
Medianero

Se ingresa por calle de lastre

Descripción

Lote medianero de topografía irregular, frente a calle pública. El bien se vende según las observaciones y especificaciones del informe pericial n°214-50803021711100-2021-U relaizado por el Ing Jhonatan Duarte Rodriguez el cual detalla : Se encuentra terreno con construcciones, en las inmediaciones de Rio Chiquito de Tilarán. La finca corresponde a un lote medianero conforma irregular. No se localizan servidumbres en el inmueble. Constade 1.019 m cuadrados, con frente a calle pública de 38.61m lineales. El ingreso se realiza por medio de calle pública de lastre en buen estado. Se encuentra que las construcciones se encuentran en muy malas condiciones, se ha extraído el cableado del sistema eléctrico, así como las piezas del sistema sanitario. En las cabinas fueron retiradas las puertas y ventanas, así como componentes del sistema eléctrico. Las construcciones no cumplen con lo especificado en el código eléctrico de Costa Rica. En el salón principal la estructura del techo colapsó y permite el ingreso del agua de lluvia. En general las obras se encuentran en muy mal estado. Se puede ingresar a las mismas sin ningún problema a falta de puertas. Las obras han sido objeto de vandalismo. Se requieren reparaciones mayores en todas las construcciones. Tomando en cuenta lo supraindicado, las obras no son tomadas en cuenta para efectos del cálculo del avalúo. Se encuentra que el mercado en la zona está prácticamente congelado, las muestras poseen una edad de unos cuatro años de estar en el mercado, sin producirse una venta de las mismas. Tomando esto en consideración se realiza un ajuste del 10% en el valor final del avalúo, tomando en cuenta la situación actual de la zona, adicional se hace referencia plano de catastro G-1883798-2016. Con la presentación de la oferta el eventual interesado aceptara el inmueble en el estado de conservación y las condiciones en que se encuentra actualmente la propiedad. En caso de que el bien en venta no sea apto para tomarse como garantía crediticia, el banco podrá solicitar garantías adicionales o independientes al bien en venta que sean a entera satisfacción del Banco para poder respaldar el crédito. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. El interesado debe extender una declaración jurada en donde acepte el (los) bien (es) inmueble(s) en las condiciones físicas actuales y acepte expresamente que ha verificado los servicios públicos básicos (tal como lo dispone el referido avalúo) con las Instituciones respectivas, así como el uso de suelo ante la Municipalidad de la localidad. El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta las cuales se indican en el avalúo correspondiente de la propiedad de acuerdo al plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación, por lo que el comprador exonera al Banco

Nacional de Costa Rica de cualquier responsabilidad presente o futura por el exceso o faltante y renuncia a cualquier reclamo posterior judicial y/o administrativo con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra. **CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO** • 0% avalúo, formalización, honorarios legales • Financiamiento en Dólares: La tasa de interés será Tasa Libor (6 meses) + 5,15% o modalidad tasa fija del 5,5% durante todo el período. 2. Financiamiento en Colones: La tasa de interés será Tasa Básica + 0,15% o modalidad tasa fija del 8% durante todo el período del crédito. Plazo 20 años (240 meses): aplica para créditos en dólares. Propiedades destinadas a actividades productivas. Plazo de 30 años (360 meses) aplica para créditos en colones. Propiedades destinadas a vivienda. Nota: nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:30am a 4:20pm , visitas se podrán coordinar únicamente los viernes de casa semana. Nota: El adjudicatario con la firma de la declaración jurada que es parte del cartel de oferta, acepta expresamente y de manera voluntaria, que deberá asumir por su cuenta, todas aquellas facturaciones pendientes de pago por concepto de servicios públicos de períodos anteriores y posteriores a la fecha de celebración del acto de firma de la escritura de traspaso ante el notario público correspondiente, por cuanto se constituye como una obligación por parte del oferente; realizar las consultas pertinentes ante las empresas proveedoras de esos servicios a fin de constatar la existencia o no de facturaciones pendientes de previo a presentar su oferta

[Ejecutivo\(a\)](#)

Carlos Quiros Ocón

26909104

64672824

cquirosoc@bncr.fi.cr

cquirosoc@bncr.fi.cr

[Entregue su oferta](#)

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz

La primer oferta recibida se le dará trámite.